



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintitrés de diciembre de dos mil veintidós**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (JUEVES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

- 3.- Proyecto de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad de León, en el ámbito del Sector de Suelo Urbanizable Delimitado ULD 24-01: Aprobación inicial.
- 4.- Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad Ciudades 2022: Propuesta de aprobación de presentación de proyecto.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 5.- Propuesta de Modificación de la “Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras” al objeto de establecer beneficios fiscales para las obras de rehabilitación energética y para las instalaciones de aprovechamiento térmico o eléctrico de energía solar, con fundamento en el artículo 103.2, letras a) y b) del vigente Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales: Aprobación inicial.
- 6.- Propuesta de incremento, para el ejercicio 2022, de 233 pluses de festivos para

paliar la insuficiencia del personal de la actual Sección Limpieza Viaria y Residuos que trabaja en domingos y festivos: Aprobación.

- 7.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre congelación de retribuciones de los miembros corporativos en régimen de dedicación exclusiva y dietas: Adopción de acuerdo.
- 8.- Propuesta de denominación como calle de la “Asistente Social Olga Cobo”, a la vía pública de reciente denominación como calle de “Olga Cobo”: Adopción de acuerdo.
- 9.- Propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de León a la Junta Provincial de León de la “Asociación Española Contra el Cáncer”: Adopción de acuerdo.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- 10.- Propuesta del Grupo Municipal **POPULAR** para la implantación de una prueba única en toda España, de evaluación del Bachillerato y acceso a la Universidad (EBAU), que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad.
- 11.- Propuesta del Grupo Municipal **PODEMOS-EQUO** para instar a la SAREB (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sociedad Anónima) a facilitar la permanencia en viviendas de su competencia, tanto en régimen de alquiler como por adquisición de la misma, a todas las personas inquilinas que se encuentren al corriente en sus obligaciones contractuales o en situación de vulnerabilidad, y de manera específica las personas residentes en el municipio de León.
- 12.- Dación de Cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.
- 13.- Ruegos y preguntas

Los asuntos podrán consultarse desde la fecha de esta convocatoria en la Secretaría General.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)
La Secretaria General,